

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Tenerife

4946 *Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 27 de septiembre de 2013, relativo a la apertura del período de consulta pública del Documento Técnico Evaluación Preliminar de los Riesgos de Inundación (Demarcación Hidrográfica de Tenerife).*

En cumplimiento de la Directiva Europea 2007/60, cuya transposición al ordenamiento jurídico español se ha hecho a través del Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación, donde se regula el procedimiento para realizar la evaluación del riesgo de inundación, la Junta de Gobierno de este Organismo, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 2013, acordó tomar en consideración el Documento Técnico denominado Evaluación Preliminar de los Riesgos de Inundación (Demarcación Hidrográfica de Tenerife).

Así como, someter dicho documento durante un plazo de tres (3) meses, a consulta pública por medio de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias a efectos de aportar observaciones o sugerencias, que podrán presentarse en la sede de este Organismo situada en la calle Leoncio Rodríguez, nº 7, Edificio El Cabo, 2ª planta, 38003-Santa Cruz de Tenerife, teléfono (922) 208800, o por cualquiera de las formas establecidas en el artº. 38 de la LRJAPC.

Asimismo, se hace constar que dicho documento podrá ser examinado en la página web de este Consejo Insular de Aguas de Tenerife, www.aguastenerife.org.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de septiembre de 2013.- El Gerente, José D. Fernández Bethencourt.